

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

<p>FRUITS EN GROS</p> <p>SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES</p> <h2>Arbona Rullán Bernat</h2> <p>CASA CENTRAL: Calle Burriana, 20</p> <p>VILLARREAL - Castellón (España)</p> <p>Telegramas: ARRUBE-Villarreal</p>	<p>MANUFACTURA</p> <p>DE ROPA BLANCA FINA</p> <p>BORDADOS y CALADOS a mano</p> <p>EQUIPOS Y CANASTILLAS</p> <p>J. SANCHO CARRIÓ</p> <p>"VILLA LAS ROSAS"</p> <p>VENTAS MAYOR Y DETALL <b>Artá</b> (MALLORCA)</p>
--	--

## COLL, MICHEL Y CASANOVAS

76, Boulevard Garibaldi, MARSEILLE

Teléfono: Manuel 2-37

Telegramas: Colmicas

Importación \* Exportación \* Frutos secos y primerizos

**Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles**

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marseille y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente.

**MAISON Michel Aguiló**

30 Place Arnaud Bernard

**TOULOUSE (Haute-Garonne)**

Importation \* Commission \* Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Fignes sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

**Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril**

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua a presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

**GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines**

Valdepeñas, 14 y 1/2 grados . . . 0'70	Vinagre superior, pura uva, a 0'40 y a 0'5
Rioja 14 y 1/2 id. . . . . 0'70	céntimos el litro.
Blanco seco, 14 . . . id. . . . . 0'80	En toda clase de vinos hay clarete y tinto.
Mancha, 13 y 3/4 id. . . . . 0'60	Especialidad de la casa en vinos secos, teniendo las mismas clases en dulce, al mismo precio.
Mallorquín, 13. . . . id. . . . . 0'50	Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.
Champañeta especial de la casa, catorce grados. . . . . 0'90	
Moscatel superior . . . . . 1'50	

IMPORTATION \* COMMISSION \* EXPORTATION

## PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri Martin — ALGER —

Exportation de pommes de terre nouvelles, artichauts tomates chaselas et tous produits d'Algerie et d'Oranie.

**Espécialité de dattes muscades du Souf et Biskra**

AVIS.—Sur demande cette maison donne tous ses prix pour toute marchandises franco gare Marseille.

Couriers tous les Jours.

Existencias de vinos de quince grados especiales para COUPAJES.

**RAMÓN ROTGER** — Calle del Mar, 97, 102, 104 y 106 — SOLLER

Entrepôt de produits d'Espagne

GROS ET DÉTAIL

Spécialité en noix et marrons

## B. CALAFAT

Rue de la République, 11 - Rue Modeste, 3 - Téléphone: 87

**PERIGUEUX (Dordogne)**

# ORANGES • FRUITS • PRIMEURS

SPÉCIALITÉS: oranges, mandarines, cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons cantaloups et muscats, raisins chasselas, pommes de terre nouvelles, petits pois, artichauts, etc.,

## F. MAYOL & FRÈRES

6, Rue Croix Gautier, SAINT-CHAMOND (Loire)

(MAISON CENTRALE)

MAISON RECOMMANDÉE

Fondée en 1916

EMBALAGES TRÈS SOIGNÉS

PRINCIPAUX  
CENTRES

Mayol

Télégrammes	Téléphone
Saint-Chamond	— 2.65
Cavaillon	— 1.48
Chavanay	— 2
Boufarik	— 1.11

### TRANSPORTES Y ADUANAS Antonio Mayol y C.<sup>a</sup>

Casa Principal, - CERBÈRE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas  
Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

Casas

CETTE, Quai Commandant-Samary, 1  
PORT-BOU—ESPAÑA  
BARCELONA, Comercio, 44

TELÉFONOS:  
Cerbère — 39  
ette — 670  
Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:  
Cerbère — Mayol  
Port-Bou — Mayol  
Cette — Maillol  
Barcelona — Bananas

### PROPIETARIOS DE INMUEBLES EN ALEMANIA

Urquizay Echeveste, propietarios de fincas en Berlín, establecidos con personal competente y seguros de dar entera satisfacción, se ofrecen para administrar y todo lo referente a fincas en esta capital.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES:

D. BARTOLOME COLOM

COMERCIANTE

Potsdamerstrasse, 18, BERLÍN (Alemania) y

SRES. BARCAIZTEGUI Y MESTRE

BANQUEROS

SAN SEBASTIAN (España)

Escritorio: Sachsische Str. 42, Berlín-Wilmersdorf

### Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs.

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉES

## G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

THÉLÉPHONE 34

### ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,  
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad  
con sujeción a los siguientes tama-  
ños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 185 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

### Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

## Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marrou doré ET CHATAIGNE, noix Marbo  
et cornes fraiches et séches.

EXPÉDITION IMMEDIATE

## Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCMO. SR.

## Don Antonio Maura y Montaner

que falleció en Torrelodones (Madrid), el día 13 de Diciembre próximo pasado

A LA EDAD DE 72 AÑOS

— ( A. E. R. I. P. ) —

El «Centro Maurista» de esta ciudad participa a sus socios y demás correligionarios y amigos del finado que todas las misas que se celebrarán el jueves próximo, día 7 de los corrientes, en esta Parroquia y en las iglesias de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento), Hospital, MM. Escolapias, PP. Felipenses (Alquería del Conde), Biniaraix y San Ramón de Penyafort (Puerto), serán aplicadas en sufragio del alma del finado, y les suplican su asistencia a alguna de ellas o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones.

## EL PLEITO DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, se dió cuenta del fallo recaído en el litigio promovido por D.<sup>a</sup> Magdalena Marqués Palou contra la Corporación Municipal y D. Juan Magraner Oliver, a raíz de la venta de cierta parcela de terreno sita en el ensanche de *Ca'n Pereta* de esta ciudad.

Nuestros lectores están enterados ya de todos los pormenores del asunto origen del pleito, por lo que dejamos de consignar hoy la historia o antecedentes del mismo.

El fallo ha sido favorable a los demandados, o sea, al Ayuntamiento y al Sr. Magraner, a los que se absuelve de la demanda deducida contra ellos por D.<sup>a</sup> Magdalena Marqués y Palou, aunque sin hacer expresa condena de costas. Por tanto, visto el favorable resultado de tan enojoso asunto como era el planteado, debemos felicitar a los que han vencido y felicitarnos a nosotros mismos por lo que tiene de significación la representación municipal de colectividad, pues con ello han salido altamente beneficiados los intereses comunales.

Siempre, en nuestros comentarios anteriores sobre el asunto, aconsejamos la templanza, la alteza de miras, la conveniencia de evitar el litigio que más tarde se planteó debido únicamente a la intransigencia inexplicable de los demandantes; y hoy, aunque haya salido triunfante nuestro Ayuntamiento, sentimos aún el que se llegara a este resultado deplorable para la parte contraria.

El Ayuntamiento, coincidiendo con nosotros en la apreciación de las causas motivo de la desavenencia, con una actitud que le honra, procuró siempre evitar el litigio, y para ello llegó al límite que le permitía su decoro, proporcionando transacciones, procurando avenencias, ofreciendo bases de arreglo y mutua conveniencia entre las partes.

El Ayuntamiento, a pesar de estar convencido de la razón que en el asunto le asistía, y de saber que la Ley se aplica en sentido interpretado más que en él de la estricta letra escrita, hizo todo lo posible para evitar el pleito, se demostró claramente contrario al mismo, aún a trueque de verse censurado y calificado de poco celoso en la defensa de los sagrados intereses de la colectividad, y hoy su actitud precedente y el resultado del fallo ponen una vez más de manifiesto su justo proceder y la alteza de miras que guiaron sus actos y acuerdos.

Queda de nuevo patentizada la buena fe que guió a nuestra Corporación y al Sr. Magraner, parte indirectamente sometida a sanción no tan sólo en el punto capital que afecta al acto y causas de la venta que creyó dominio, sino en la gestión realizada en evitación del litigio.

La parte contraria en cambio, no quiso atender los razonamientos de la Corporación municipal, no aceptó fórmula alguna viable de acuerdo, guióse solamente por lo que creyó era razón indestructible y por el equivocado concepto del derecho de propiedad que sostenía le asistía.

Mejor para todos, demandante y demandado, hubiera sido la honrosa capitulación, la mutua conveniencia del arreglo.

Hoy, que se ha demostrado en primera prueba legal la razón que asiste a los demandados; hoy, que dichos demandados se hallan situados favorablemente ante la opinión y la misma parte demandante, es el momento oportuno para intentar de nuevo una transacción, en evitación de apelaciones y nuevos pleitos y disgustos. Así lo opinamos nosotros y lo ponemos a la consideración del Ayuntamiento, que esperamos no ha de desoir los consejos que puedan llevarle a ilustrar con nuevos títulos de magnanimidad y honradez el historial que ya en este asunto tiene formado.

Sabemos de antemano las excitaciones que produce la denegación de todo derecho a quien cree de buena fe tenerlo; pero esperamos que esta vez se impondrá la cordura y la sensatez.

Véase si hay medio digno de solucionar de una vez y para siempre el conflicto planteado, que estamos en la seguridad absoluta de que el público habría de ensalzar y aplaudir la solución.

No se tomen los fallos dados como base de nueva querrela, no se tome a la Justicia como error de interpretación, no se quiera llegar a la revancha de insegura manera, no se sienta el espíritu de venganza contra los que dieron toda facilidad de arreglo; allánense las asperezas, procúrese un mutuo convenio, búsquese una honrosa solución, y se hallará en todo ello el provecho de todos y el agradecimiento de la ciudad de Sóller.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

2 Enero de 1886

Ha dimitido el cargo de Alcalde D. Damián Magraner, de quien se esperaba mucho de su ilustración y práctica administrativa. Le sucede en este puesto el Teniente de Alcalde D. Juan Colom y Mantaner. En sitio de preferencia publica el SÓLLER un artículo firmado por D. Pedro J. Coll examinando las causas que han motivado esta dimisión.

El Ayuntamiento de Fornalutx ha recom-

puesto el camino que nos une a dicho pueblo, pudiendo ya transitar los carruajes.

Ha obtenido la primera clerical tonsura D. Nicolás Arbona.

En esta Redacción se han recibido 642 pesos 60 centavos de nuestros hermanos de San Juan de Puerto Rico y de Yauco para las víctimas de la inundación, que se han depositado por mitad en ambos bancos locales.

El movimiento de población del año ha sido el siguiente: Nacimientos, 222; defunciones, 159; matrimonios 55.

# Rullán

Primer fotógrafo español y único en Baleares que con el procedimiento **JOS-PE** hace la fotografía con todos los colores naturales.

PROXIMAMENTE GRAN EXPOSICIÓN DE DICHS TRABAJOS

Palacio, 10 (Frente a la Diputación) Palma

## El pleito de ca'n Pereta

Para que nuestros lectores conozcan los fundamentos de la sentencia recaída en el pleito promovido por D.<sup>a</sup> Magdalena Marqués contra el Ayuntamiento de Sóller y D. Juan Magraner Oliver, publicamos a continuación los Considerandos y el fallo dictado por el digno Juez de Primera instancia D. Ismael Rodríguez Solano.

Dicen así:

CONSIDERANDO que de los documentos aportados y pruebas practicadas aparece como cierto que en escritura de 22 de febrero de 1911 se dividieron los seis hermanos Marqués y Palou una finca llamada «Ca'n Pereta» que procedía de la herencia de su padre y poseían pro-indiviso, dejando en esta última forma cuatro parcelas que destinaban a calles para la urbanización de la finca y servicios de los establecedores de ella, con arreglo al plano que hicieron, inscribiéndose en el Registro de la propiedad la citada escritura, en la que se señaló como valor el de dos mil pesetas para cada lote adjudicado y cien pesetas el de cada parcela para calles; que en 12 de junio siguiente dirigieron una solicitud al Ayuntamiento de Sóller, D. Baltasar, D. Juan, D. Miguel, D. José y D. Francisco Marqués y Palou, ofreciendo gratuitamente al Municipio la superficie de terreno necesaria para la prolongación de las calles de San Bartolomé, San Jaime y Fortuny, a fin de que la urbanización resultara ordenada, lo que aceptó la Corporación en sesión celebrada cuatro días después, acordó prolongar las referidas calles y levantar los planos de alineación y rasante de las mismas, no se hizo escritura pública y entendió que se había cedido también con dicho objeto la parcela primera o sea la destinada a prolongar la calle A, de la que se hizo así mismo plano; que la D.<sup>a</sup> Magdalena Marqués se ha estimado también donante de las cuatro; que en dos de agosto de 1923, después de haber poseído desde la cesión las cuatro parcelas, acordó el Ayuntamiento dejar sin efecto la prolongación de la calle de Rullán y Mir, o sea la A, y la modificación del proyecto de alineación y rasante de la de San Jaime en la parte afectada; que el mismo día se dió cuenta de una instancia de D. Juan Magraner, en la que solicitaba se procediera a la venta de una parcela de terreno en la calle de San Jaime, frente a la de Rullán y Mir procedente del ensanche denominado del Celler, la que no constituía solar edificable, pues deseaba adquirirla y tenía conocimiento de que el Municipio la poseía, acordó éste que el arquitecto dictaminara si era o no solar edificable y la justipreciara, éste informó en ese sentido, la tazó y después la vendió la Corporación municipal al Sr. Magraner quién ha edificado sobre ella; sin que haya hecho reclamación ninguno de los antiguos dueños hasta meses antes de formular la demanda en que lo hizo la actora, habiendo andado en gestiones de arreglo con el Ayuntamiento, en las que exigía la compra de su lote por unas 62.000 pesetas.

CONSIDERANDO que la primera parcela descrita en la escritura inicial como destinada a calles, la entregaron al Ayuntamiento los hermanos Marqués; según las reglas de interpretación de los contratos que dan los artículos 1281 y siguientes del Código Civil, cuando las palabras parezcan contrarias a la inten-

ción de los contratantes prevalecerá ésta, para juzgarla se debe atender principalmente a los actos de ellas coetáneos y posteriores, como tales pueden y deben tenerse indudablemente, no solo el propósito de destinar a calles los cuatro trozos, el ofrecimiento de los tres últimos, pareciendo un olvido el que no se consignara el primero, los actos de posesión que ha hecho el Ayuntamiento sobre éste y en los demás durante más de diez años, a ciencia y paciencia de los antiguos dueños, la misma confesión de la actora y la opinión de su marido, confirmatorias éstas de que, si bien no aparece firmada la solicitud al Ayuntamiento por ella ni en su nombre, implícitamente reconoce que había hecho la cesión de las cuatro y la considera efectiva pues afirma que cedió al Ayuntamiento las porciones que en el plano de establecimiento figuraban para calles; después de esa confesión no cabe discutir si estaba o no comprendida la parcela primera, sea lo que sea lo que aparezca en el Registro de la propiedad, porque siguiendo la doctrina, ya de abolengo en nuestra Patria desde el Ordenamiento de Alcalá, el Código Civil en su art.º 1278, concede eficacia a los contratos sea cualquiera su forma si concurren los requisitos necesarios para su existencia, por tanto fué entregado al Ayuntamiento de Sóller, el terreno destinado a calle A.

CONSIDERANDO que esta Corporación posee desde hace más de 10 años esos terrenos, si bien solo en la parte necesaria para la prolongación de calles, y debiéndoles dar ese destino solamente; esa fué la intención de los donantes, la cesión no fué más que en la parte indispensable, en ella fué absoluta, definitiva, pero no, según el art.º 647 de dicho Código, respeto a los sobrantes declarados por el Ayuntamiento, quien tenía perfecto derecho a no abrir una calle pero no a apropiarse para enagenarla parte de la superficie destinada a vía pública, que debió devolver a los donantes, por ello no es posible estimar que haya prescrito el derecho de la actora a reivindicar el citado sobrante, porque en cuanto a éste carece de justo título el vendedor, que es uno de los requisitos que para la prescripción adquisitiva ordinaria, exige el art.º 1940 de dicho cuerpo legal, pues aunque es indiscutible que lo constituye la solicitud de los hermanos y la aceptación del Municipio, conforme a los artículos 1952 y 1953 y al 1278 citado, apesar de las inscripciones en el Registro, es solo respecto al terreno al que se ha dado el fin convenido, no vendido a Magraner, respecto de éste carece de él el donatario, y tenía que someterse al otro demandado a la prescripción extraordinaria de la cual no se ha cumplido el lapso de tiempo señalado por la ley.

CONSIDERANDO que son improcedentes las excepciones legales digo alegadas por D. Juan Magraner de que ha debido apurarse previamente la vía gubernativa, pues ello es indispensable cuando se trata de demandas contra la Hacienda pública, pero no cuando el demandado sea un Ayuntamiento, conforme declara el Tribunal Supremo en su sentencia de 22 de Octubre de 1912 y prescribe el art.º 533 de la ley de Enjuiciamiento Civil; y la de que no se pueden ejercitar acciones que se basen en la nulidad de un acto o contrato sin pedirse la nulidad de éstos, por-

## PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE.—SITUACION CENTRICA.—AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE.—CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA.—PRECIOS REDUCIDOS.

**RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL**

Entrada Calle Colón, 3

**BARCELONA**

que no hay precepto legal que así lo disponga, cuando no están inscritos en el Registro de la Propiedad los que den origen a la demanda, como ocurre con la adquisición del repetido sobrante; otra cosa sería si hubiera esta inscripción, entonces es cuando imponía esa obligación el artículo 24 de la ley hipotecaria.

CONSIDERANDO que es verdad que los artículos 348 y 349 del Código Civil conceden al propietario acción para reivindicar la cosa de que ha sido desposeído y habría que estimar la demanda únicamente en cuanto al llamado sobrante, sin que se la pudiera privar a la actora de ello por el hecho del condominio, porque aun que la voluntaria abdicación del derecho de propiedad equivale a la expropiación en forma, es cuando se ha cedido sin condiciones, pero es preciso estimar la excepción de que no procede la petición de entrega de la íntegra parcela a que se refiere, y que se declare que sobre ella no tienen los demandados derecho alguno, porque esto no es exacto, habiéndose edificado de buena fe, por quien creyó comprar al que creía su dueño, no es posible hacer tal declaración, pues el artículo 361 del Código Civil confiere determinados derechos al dueño del edificio, como los tenía también el propietario del solar; como la súplica de la demanda no permite hacer declaración de estos derechos sin incurrir en la incongruencia que prohíbe el 359 de la ley ritual, mucho más cuando los demandados solo piden la absolción, es forzoso decretar ésta ya que el de revindicar está condicionado en casos como el de que se trata.

CONSIDERANDO que es innegable también la buena fe con que el Ayuntamiento hizo la venta del sobrante, teniendo en cuenta el tiempo de posesión que llevaba, la publicación de anuncios y lo que aparecía de la escritura de división.

CONSIDERANDO que también hay que estimarla en la parte actora al interponer la demanda, y por ello no es procedente la condena de costas.

VISTOS los preceptos citados y demás aplicables.

FALLO que debo absolver y absuelvo al Ayuntamiento de Sóller y a D. Juan Magraner Oliver de la demanda deducida contra ellos por D.<sup>a</sup> Magdalena Marqués y Palou, sin hacer expresa condena de costas.

Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando, lo pronuncio mando y firmo.—*Ismael Rodríguez Solano*.—Es copia.

## LA CONFIANZA

calle de la Luna, n.º 7

En la confitería de D. José Borrás Pastor, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en Turrónes de las marcas más acreditadas y entre ellas los renombrados turrónes de *Antonio Monerris* de Jijona que tantas medallas han alcanzado en todas las exposiciones.

El dueño de dicho establecimiento regalará por cada 250 ptas. de gasto que se le haga un billete de la rifa que se hará, como regalo a sus clientes, de

Una barra turrón de Jijona.  
Una barra turrón de Alicante.  
Una botella Champagne y  
Un bonito Centro de mesa.

El sorteo se efectuará el 17 del corriente y los billetes caducan el 30 de Marzo próximo.

## VENTA

Se desea vender dos casas, situadas ambas en la calle de Serra, de esta ciudad.

Para toda clase de informes dirigirse: Calle de Moragues, núm. 28.

## CARTAS DE AFRICA

### LA FIESTA DE LA PATRONA

El 8 de este mes (Diciembre), fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Infantería, cumplieron los treinta días justos de la fecha para nosotros feliz en que la cábila de Lemat se sometió incondicionalmente, al servicio de España, pues el acta de sumisión se firmó el 8 del pasado Noviembre en nuestra posición Oviedo. Naturalmente como consideramos eso sencillamente cuestión de fórmula, seguimos no fiándonos gran cosa de los moros a quienes por ahora conviene *estar amigos* nuestros, pues con ello salen ganando no poco, y no descuidamos nada absolutamente del servicio de guardia y seguridad acostumbrados anteriormente a la fecha citada.

Pero lo cierto es que hace ya bastantes meses estaban los de Lemat completamente pacíficos y no se oía un tiro en todo el territorio, ni por un casual teníamos que disparar nunca nuestros *mausers*.

Aunque en mi inmediata anterior prome-  
tía detallar por menudo nuestra vida ordinaria de campamento, prefiero hoy, antes que el asunto pierda actualidad, contar algo de lo que sucede desde la sumisión de la cábila, y principalmente reseñar algo de la fiesta con que celebramos la conmemoración de la Inmaculada, Patrona de los infantes españoles.

La principal particularidad de nuestra, digámosle nueva, vida a pesar de que era ya muy pacífica anteriormente, es que, desde entonces, todas las mañanas vienen a la posición, estableciendo allí cerca junto al parapeto un *zoco* o mercado, buen número de moros que venden allí sus higos chumbos, conejos, queso, huevos, gallinas, y toda la clase de frutas que se da en aquel país, todo a un precio muy moderado y asequible a nuestros medios económicos, de modo que en cuanto a comida, entre lo que podemos marcar a los cabileños y el convoy diario que llevamos del Fondak con seguridad poco menos que absoluta nos damos la gran vida, pues tenemos a mano casi todo cuanto nos viene en gana.

Como estamos muchas horas del día completamente sin saber qué hacer, nos pasamos buenos ratos en el *zoco* hablando con los moros, y a lo mejor viene alguna morita de esas que tienen los ojos que le dejan a un cristiano completamente patidifuso, pues aunque sean moras no son mucho más morenas que las morenas de nuestro país, y algunas hay muy hermosas y muy simpáticas, en cuyo trato hay que poner en guardia nuestros corazones jóvenes contra la atracción de su finura, su obsequiosidad y sus buenas palabritas. Pero nosotros, que sabemos que en este país siempre está la traición acechando su momento propicio, tenemos cuidado de andar y conducirnos siempre con mucha *pipella*.

Por las tardes se dedican los moros y moras al trabajo del campo, hasta ahora labran la tierra y siembran. Hemos podido comprobar lo muy perezosos que son los moranos y el mucho trabajo que pesa en este país sobre las mujeres, que ya iré explicando otro día.

Nosotros por la tarde tenemos muy poco que hacer y, nombrados los indispensables servicios, cada cual hace lo que le da la gana. Desde hace poco gozamos de un entretenimiento muy agradable y deportivo, pues desde últimos de Noviembre tenemos junto a la posición un buen terreno destinado a campo de *foot ball*, por iniciativa de algunos paisanos aficionados que se cuidaron de adquirir una pelota de reglamento y de formar y entrenar dos equipos que ya le darían mucho que hacer al *Maria Sportiu* y a otros equipos mallorquines.

Vamos ahora a la fiesta de la Patrona. Este año felizmente fué nuestra fiesta mucho más agradable que el año pasado en que fué para nosotros un día de dolor y tristeza, pues en tal conmemoración solemne perdió la vida, víctima de una agresión del enemigo, un querido compañero y paisano nuestro, Fausto Rullán, de Deyá,

## Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico.

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace más de 30 años el Jarabe



# HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: rechácese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

además de algunos otros mallorquines que resultaron asimismo muertos o heridos, en cumplimiento de su deber, al efectuar un servicio de descubierta en la posición Yebel-Hedía.

Mas hogaño en la Posición Oviedo y en las inmediatas todo ha sido alegría y bullicio, y lo hemos dedicado a la Patrona muy lucida fiesta.

El día 7, víspera de la festividad, levantamos en honor de la Virgen un arco muy bonito y bien adornado, con una inscripción que decía: «¡Viva la Patrona!». Toda la posición apareció también muy adornada, que parecía una pequeña villa en día de fiesta mayor.

El 8, por la mañana ya tocamos mucha música de guitarra y acordeón, y a la hora del rancho se nos sirvió el siguiente menú de cuya calidad ya irán ustedes juzgando: Entremeses variados. Sopa de macarrones. Cordero a la jardinera. Pescado a la española. Pollastre a la mallorquina. Vinos tintos y Málaga. Turrón y mermeladas, frutas de varias clases, café, copa y cigarro puro.

Por esta vez, como ve el lector, no pudimos quejarnos de las privaciones de la vida de campaña, y ocioso es advertir que todos nos pusimos pero de lo mejor, y el que no cantaba flamenco charlaba por los codos, y quien más quien menos todo el mundo se sentía muy farruco y muy alegre, como no es difícil suponer.

Dos horas después de la comida se dió principio a los festejos de la tarde en obsequio al Capitán de la Compañía y al Comandante que habían venido a pasar el día con nosotros.

Se empezó en el recinto de la Posición con una sesión de bailes modernos, que pronto dieron paso a los de puro estilo mallorquín: boleros, boleras y jotas, que era un contento. Daró el bailoteo cosa de una hora, y después en el campo de foot-ball se jugó un bonito partido entre los equipos de la Posición, que nos entretuvo mucho, y por la noche hubo gran velada musical, con conciertos de música y canto a coro que, conforme a los modernos adelantos, transmitimos telefónicamente y con absoluta claridad a las posiciones cercanas.

El programa de canto a coro lo constituyeron las piezas siguientes: 1.º Himno del Regimiento de Palma.—2.º Himno a la Bandera.—3.º Canción del Soldado, a tres voces.—4.º Himno en honor de la Segunda Compañía del Batallón Exp. de Palma, y en honor de su Capitán (letra y música del Teniente de nuestra Sección, D. Jaime Juan Oliver) cuya letra copio a continuación:

La segunda Compañía del Valeroso de Palma, siempre noble y muy bravia fuego lleva en su aima.

Con su bravo Capitán siempre atento y muy valiente nunca nadie se resiente, todos contentos están.

Como valientes luchemos en este suelo africano, la victoria alcanzaremos venciendo el mahometano.

¡Viva España! gritaremos, del combate en el fragor,

con ímpetu y con ardor las glorias patrias cantemos.

Fuerte es nuestro deber al enemigo acosamos con fe, alegría y placer.

A la muerte no temamos, con serenidad luchemos y a las gentes demostremos que hacia la victoria vamos.

Y con esto terminó la fiesta, y Dios haga que el año que viene la podamos pasar en Mallorca, pues aunque, como ha visto el lector, por aquí de momento no lo pasamos mal, con todo no empezaremos a estar tranquilos de veras hasta pisar el suelo bendito de la querida Roqueta que tanto añoramos.

JAIME RULLÁN CASTAÑER (a) Ros.

Soldado de Infantería del Batallón Expedicionario de Palma n.º 61. 2.ª Compañía

Posición Oviedo (Fondak), Diciembre 1925

## El Puig Mayor entre nubes

No ha mucho tiempo que varios amantes de las bellezas que nuestra Isla atesora, efectuamos una excursión al Puig Mayor. Pasamos la noche en Sóller y a las tres de la madrugada emprendimos el camino a la luz de la luna clara y brillante y del resplandor tenue de un cielo tachonado de estrellas.

¡Sóller! ¡Vergel divino en donde las flores y el azahar de tus naranjos llenan el ambiente de efluvios embriagadores!

¡Qué hermosa estás cuando en la misteriosa noche, la luz de la luna te envuelve en un baño de plata! Tus montes, tus naranjos, tus palmeras destacándose sobre el fondo oscuro de la noche, nos hacen recordar con dulzura las historietas y cuentos de nuestra niñez con sus bosques de plata y sus estrellitas de esmeralda...

Dejamos Biniraix con sus habitantes todavía dormidos y nos internamos monte arriba, camino de Montnaber. Unos densos nubarrones asoman por oriente y un resplandor rojizo de sangre, corona las cumbres de las montañas. Pero el sol no aparece. Las nubes lo cubren. Por el desfilar del Puig Mayor descienden grandes masas de niebla blanquecina que cubren completamente la cúspide. ¡Pero qué importa!

Vamos a conocer el Puig Mayor en su nuevo y fantástico aspecto. Y valerosamente emprendemos la ascensión del empinado desfiladero. Un cierzo helado arrastra consigo las enormes masas blancas que nos envuelven, cegándonos casi. Hace frío, pero no en la intensidad que esperábamos. El fuerte viento barre un momento la niebla y podemos contemplar a nuestros pies la granja de So'n Torrella. A ciegas, casi, no distinguiendo más allá de unos metros, proseguimos la ascensión. Concentrando todo nuestro poder visual, solamente logramos distinguir unas masas oscuras que flotan en el aire.

## BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 02-88

Las espesas nubes al pasar ante nosotros causan efectos sorprendentes. El camino no se distingue ya. Parece que estamos suspendidos en el aire. A nuestro lado diríase que se abren inmensos abismos prontos a tragarnos al menor traspies. Por fin, tras penosos esfuerzos, llegamos a la cúspide. Un mojón de sillares nos lo indica. Estamos en el sitio más elevado de Mallorca, 1.450 metros sobre el nivel del mar. ¡Pero en qué forma! Cualquier mortal de la tierra baja descubre más terreno que nosotros. Nos encontramos rodeados de nubes. Flotamos en el aire.

Otras veces he subido al Puig Mayor y desde lo alto he contemplado con embeleso el panorama. El inmenso llano que a sus pies nace se tiende perezosamente, salpicado por las manchas blanquecinas de los pueblos, hasta llegar al mar, a ese mar eternamente azul que reverbera a los rayos del sol como estuche de plata que guardara la Perla del Mediterráneo. He contemplado con mucho asombro las montañas que aquí y acullá emergen sus repliegues como inmenso mapa en relieve y he distinguido sin dificultad la enorme mole de la Catedral que surge sobre la ciudad de Palma como protegiéndola con su fortaleza de todos los peligros; pero jamás he sentido la honda emoción que en este momento embarga mi ánimo al sentirme perdido en la inmensidad. Es algo que llega al alma el sentirse tan pequeño ante los misterios insondables de la Naturaleza. Basta un soplo de aire para hacer cambiar a nuestra vista todo lo que antes teníamos conocido.

Al comenzar el descenso se corrió un momento la niebla y pudimos contemplar el «Plá de Cuber», el Monte de Alaró, el llano: ¡Mallorca casi entera! ¡El sol con la fuerza de sus rayos obraba el milagro deshaciendo la niebla!...

Descendimos tan rápidamente como nos fué posible. Encapotábase otra vez el cielo. Amenazaba llover. En la fuente de los Palomos, la enorme roca que destila el agua gota a gota, hicimos un breve descanso. Ya en el bosque de Montnaber nos cogió la llovizna, que sirvió para hacernos más encantadores aquellos parajes, al contemplar las centenarias encinas mojadas por la lluvia.

Al regresar hacia Sóller nos volvimos a contemplar por última vez el Puig Mayor. No pudimos distinguir su cumbre, envuelta otra vez entre nubes. Pero ahora las nubes eran negras como si el coloso se hubiese encolerizado de que unos pigmeos excursionistas le hubiesen sorprendido en un momento de melancolía...

SEBASTIÁN CRESPI VALLS.

## Se desea vender

Un comercio de vinos y licores, aceites y cafés, al por menor.

Está situado en punto muy céntrico de una populosa capital de Francia; ha sido reparado y decorado recientemente, y tiene excelentes dependencias.

El precio es de 70 000 francos y se contarán las mercancías a precio de factura.

Informarán en esta Imprenta

## En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente del día 30 de Diciembre de 1925

LA SESIÓN

Bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. Bartolomé Sampol Colom, y con asistencia de los Tenientes D. Miguel Coll Mayol y D. José Bauzá Lull y el sustituto del suplente del Primer Teniente don Antonio Castañer Bernat, dió principio a las 8'40 la sesión ordinaria de la Permanente de la presente semana.

ORDEN DEL DIA

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer a D. José Socías, capataz de la brigada municipal de obras, 1.185'90 ptas. por los jornales y materiales invertidos durante el mes de Noviembre último en las obras realizadas por administración municipal. A D. Ramón Rotger, 52'50 ptas. por alfalfa suministrada durante este mes, para manutención de los caballos propios de este Municipio. A D. Bartolomé Coll, Pbro., Archivero de la Parroquia de San Bartolomé de esta ciudad, 220'80 pesetas por los gastos correspondientes a un funeral de clase extra celebrado en sufragio del alma del Excmo. señor D. Antonio Maura y Montaner, el día 22 del actual. A D. Antonio Oliver Bernat, 30'68 pesetas por 100 kgs. de carbón vegetal suministrado para calefacción de la dependencia destinada a Administración de Arbitrios A D. Juan Estades Albertí, 69'80 pesetas suplidas por cuenta del Ayuntamiento para satisfacer los gastos ocasionados por una Comisión compuesta del señor Alcalde y varios concejales, que pasó a Palma al objeto de gestionar varios asuntos y visitar al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia.

Después de la lectura de un informe emitido por la Comisión de Obras, se resolvió conceder a D. Martín Cifre Orell, como encargado de D.ª María Vicens, propietaria de la casa n.º 5 de la calle de Santa Catalina de este Puerto, el permiso que tenía solicitado para construir una acera adscada a dicha casa.

Se enteró la Comisión de una muy atenta carta remitida por D. Gabriel Maura Gamazo, hijo del difunto D. Antonio Maura, (q. s. g. h.), mediante la cual agradece en nombre propio y de toda su distinguida familia la manifestación de pésame del Ayuntamiento de esta ciudad por la muerte de su señor padre y el funeral que en sufragio de su alma se celebró en esta Parroquia el día 22 del actual.

Vista una comunicación remitida por el señor Presidente del «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé» de esta ciudad, mediante la que interesa, en nombre de los intereses agrícolas que representa, que el Ayuntamiento de Sóller se adhiera a la súplica que al Gobierno dirige el Ayuntamiento de Manacor para que Mallorca no sea incluida en el R. D. de 10 de Noviembre último, sobre el cambio de las llantas de los carros de transporte, la Comisión Permanente acordó acceder a la petición del «Sindicato Agrícola», adhiriéndose a la









quienes salieron mitad en autos para Vall-demosá, Deyá y esta población, y mitad en tren, dando la vuelta.

Aquí comieron en el Hotel del Ferrocarril, cuyo dueño, D. Vicente Sastre, se desvió para que se llevaran de Sóller un grato recuerdo.

Una vez comido y visitado los principales puntos de esta ciudad, emprendieron el regreso a la capital, de cuyo puerto salieron al anochecer.

Sabemos que por la Alcaldía ha sido impuesta una multa a un cortante por haber infringido las disposiciones dictadas por la Junta local de Abastos.

Nos place poder consignarlo porque precisamente se hace muy necesario la vigilancia en esto de las subsistencias, acerca de las cuales el vecindario vería con satisfacción que se exigiese con todo rigor el cumplimiento de los acuerdos tomados por la mencionada Junta local de Abastos.

Al encarecer al Alcalde accidental, señor Sampol, que dé las órdenes para que se extreme la vigilancia, aplaudimos ya por la medida adoptada.

Leemos que por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia han sido anunciadas varias subastas de las obras de reparación proyectadas para varias carreteras de esta isla.

Entre éstas figura la carretera de Palma al Puerto de Sóller, cuyas obras de reparación han sido presupuestadas en la cantidad de 82.356'80 pesetas, debiendo quedar terminadas antes del día 30 de Junio de 1928.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas, donde podrán enterarse del mismo las personas a quienes interese, todos los días laborables en las horas de oficina.

Nos alegramos de que se haya anunciado la referida subasta y nos alegraremos de poder anunciar que ha sido adjudicada, así como el comienzo de las obras, ya que la reparación proyectada ha de beneficiar grandemente el tránsito rodado entre esta ciudad y la Capital.

Por estar ausente de Sóller el Alcalde propietario, D. Miguel Casanovas Castañer, se ha encargado del despacho de esta Alcaldía el Primer Teniente de Alcalde, D. Bartolomé Sampol Colom, y del cargo de Primer Teniente el Suplente D. Bartolomé Arbona Vicens.

Deseamos el mejor acierto en el desempeño de sus cargos.

La falta material de tiempo y nuestro interés en no retrasar la publicación del presente número, nos privan de dar a conocer a nuestros lectores con algún detalle la fiesta que, en obsequio de la Reverenda Madre Superiora, con motivo del día de su Santo, se celebró ayer en el colegio de MM. Escolapias de esta ciudad, conforme anunciamos ya en nuestra crónica anterior.

La reseñaremos en nuestra edición próxima.

Siguiendo la costumbre de todos los años, el sábado, segunda fiesta de Navidad, dirigióse el Ayuntamiento en corporación a la Casa Rectoral para felicitar, con motivo de las Pascuas, al Rdo. Párroco-Arcipreste, D. Rafael Sitjar, en justa correspondencia a la felicitación individual que a las Autoridades locales había dirigido la eclesiástica el día anterior.

Fueron obsequiados los distinguidos visitantes con turrón, licores y cigarros.

Ayer, una vez terminados los divinos oficios en la Parroquia, fué servido al Ayuntamiento y Clero, en los salones de la Casa Consistorial, también un refresco espléndido, consistente en dulces y pastas, licores y habanos, brindándose en él a la salud de los reunidos y a la mayor gloria y prosperidad de Sóller durante el año que empieza y sucesivos.

Acompañaron luego a su casa al Alcalde accidental, D. Bartolomé Sampol Colom, los señores concejales y clero, y fueron

obsequiados por él igualmente con turrones y vinos generosos, repitiéndose con tal motivo los brindis que ya en la Casa de la Villa momentos antes habíanse verificado.

Celebraremos que esta unión y cordialidad entre las diferentes personas que llevan la representación de esta ciudad, en el Consistorio y fuera de él, sea leal, íntima y duradera, convencidos como estamos de que la paz, la buena armonía entre los hombres, es la base más firme de todo progreso.

Sin bajas temperaturas muy notables, hemos pasado en este valle las pasadas fiestas de Navidad y Año Nuevo, habiendo podido gozar, en cambio, después de larga serie de días nublados y húmedos, algunos otros secos, serenos, diáfanos y de esplendente sol. El de ayer, por ejemplo, fué uno de éstos, y por cierto que lo aprovecharon muchos vecinos para salir de paseo por las afueras de la población, viéndose por la tarde llenos de gente todos los caminos de los alrededores del casco, y las carreteras del Puerto y de Balitx, durante las primeras horas, hasta que el sol desapareció.

Hoy, según parece, la decoración ha cambiado: ha amanecido nublado y más tarde se ha desencadenado fuerte vendaval, bastante molesto, con ráfagas cálidas, que, de hallarnos en verano, hubieran sido de aquellas sofocantes que dificultan respirar.

A la hora de cerrar la edición ha amainado el viento y han sido barridas las nubes, mostrando el cielo su hermoso azul.

## Notas de Sociedad

### LLEGADAS

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano a nuestro apreciado amigo D. Andrés Rullán Rullán, de la importante casa «Arbona Rullán Bernat», de Alcira, quien ha venido a pasar unos días al lado de su familia, debiendo emprender nuevamente viaje para Valencia el próximo miércoles.

Después de algunos meses de ausencia ha regresado a esta ciudad el Representante de la casa «Rullán y Mayol», nuestro apreciado amigo D. José Frau Frontera.

Sean bienvenidos.

### DE VIAJE

El sábado último embarcaron para Barcelona, con objeto de pasar corta temporada al lado de sus hermanos residentes en aquella ciudad, el señor Alcalde, D. Miguel Casanovas Castañer y su distinguida esposa, D.<sup>a</sup> Francisca Rullán Oliver.

Deseamos que su breve estancia en la Ciudad condal les sea grata.

El martes de la presente semana salieron de esta ciudad para dirigirse a la de Belfort, el joven matrimonio D. Antonio Moll Vicens y D.<sup>a</sup> María Puig Morell, donde tienen sus negocios.

Para Perpignan también han salido don Juan Magraner Berio y su esposa D.<sup>a</sup> Ana Cortés Enseñat.

El miércoles embarcóse en Palma para Valencia, de paso para Carcagente, la señora Vda. de D. Miguel Estadés, acompañada de sus hijos D. Miguel y Stas. María y Margarita.

Para Rive-de-Gier, donde piensa permanecer corta temporada, se ha despedido de nosotros nuestro paisano y amigo D. Juan Vicens.

A todos ellos deseamos hayan tenido feliz viaje.

### BODA

En la capilla de la Purísima Concepción, de nuestra iglesia parroquial, uniéronse el jueves de esta semana con el santo lazo matrimonial la bella señorita Catalina Sánchez Noguera con el joven D. José Pizá Servera.

Bendijo la unión el Rdo. D. Rafael Sitjar, cura-párroco, y fueron padrinos don Rafael Mora y D.<sup>a</sup> Bárbara Pons.

Una vez efectuada la religiosa ceremonia, los noveles desposados salieron en

# SASTRERÍA

# Vda. de M. Plaza

## SELECTO SURTIDO en

toda clase de géneros para trajes y gabanes.

Equipos completos para reclutas de cuota.

## SASTRE PARA UNIFORMES

“ PAISANOS ”

Calle Cadena, Esquina Sta. Eulalia

P A L M A

viaje de novios para diferentes pueblos del interior de la isla donde deben pasar los primeros días de su luna de miel.

Al enviarles, como también a la familia, nuestra enhorabuena más cumplida, deseamos las mayores felicidades en su nuevo estado.

## De Teatros

Pródigas en espectáculos cinematográficos han sido las pasadas fiestas de Navidad y Año Nuevo en los teatros «Defensora Sollerense» y «Victoria», proyectando interesantes películas que han sido muy celebradas, sobresaliendo *La Rosa de Flandes* en el primero y *El jorobado de Nuestra Señora de París* en el segundo, interpretadas por los grandes artistas Raquel Melier y Lon Chaney, respectivamente.

Además, en el teatro de la «Defensora», en los días 24 y 25, actuaron como variedades los *Hermanos Sevilla* con un notable repertorio de cantos y bailes regionales.

En las funciones de hoy y mañana que han de celebrarse en los citados teatros se proyectarán las películas que anunciamos en la sección de espectáculos.

## Vida Religiosa

Nos complacemos en poder informar hoy a nuestros lectores que la función religiosa de la vigilia de Navidad, que se celebra en la Parroquia solemnemente todos los años, ha revestido en el último mayor esplendor, habiendo contribuido a ello, sin duda, la mayor afinación y orden en los cantos de maitines, en los que alternaban el clero y escolanía parroquiales con el público a cuyas nutridas voces servía de pauta el coro de señoritas del convento de Hermanas de la Caridad junto con el de hombres de la Adoración Nocturna.

Estuvo bien igualmente el canto de la Sibila, por el niño Juanito Aguiló; y la misa del *Gallo* que fué cantada con idénticos entonación y ajuste que los maitines.

Al realce de esta solemnidad contribuyó, además de lo dicho, la compostura de la numerosa concurrencia, habiendo tenido a raya a los salvajes que suelen asistir—por fortuna menos en número cada año—la mucha luz y la actitud de los sensatos y la intervención directa y resuelta de los Adoradores Nocturnos que evitaron la acumulación de esos... «despreocupados» junto al portal, habiendo sitio en los bancos, lo que antiguamente nadie se consideraba con fuerzas para disponer y ejecutar.

También en las iglesias del Convento, de MM. Escolapias y de PP. Filipenses se celebró solemnemente y con el mayor orden la mencionada función.

El pase del finido año 1925 al actual 1926 se celebró en nuestra iglesia parroquial por medio de vigilia ordinaria de la Sección de Adoradores Nocturnos de aquella, a la que asistió un gran número de éstos y muchos otros fieles, lo que hizo estuviera concurridísima la comunión general. Después de la media noche dijo la

misa el Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, y a oírta acudieron buen número de personas, además de las que habían asistido a la mencionada función.

Ayer se solemnizó, al igual de todos los años, la fiesta conmemorativa de la Circuncisión del Señor, en dicho templo parroquial, dando principio a una oración de Cuarenta Horas, dedicadas al Dulce Nombre de Jesús, que continúa hoy y terminará mañana.

A la misa mayor asistió el Ayuntamiento corporativamente, presidido por el Alcalde accidental, Sr. Sampol, y numeroso público. Después del Evangelio glosó con palabra fácil y hermoso estilo las excelencias del nombre de Jesús el joven orador sagrado Rdo. D. Jerónimo Pons, explicando la significación de este Nombre, su origen y las grandezas, alientos y consuetudes que de él dimanar.

En el ofertorio, según antigua costumbre, el Rdo. Párroco dió cuenta desde el púlpito, del movimiento parroquial durante el año que acababa de terminar, relatando las defunciones una por una, con expresión del nombre de los difuntos y del mes y día en que aquéllas ocurrieron, y el número de los nacimientos y de los matrimonios que tuvieron lugar durante el año.

En el correspondiente lugar del presente número encontrarán nuestros lectores el resumen de ese movimiento de nuestra población, cuyos datos seguramente tendrán todos los sollerenses gran interés en conocer.

LA CASA TERRASA le participa que para vestir la última moda es indispensable hacer los encargos en esta casa, en cuyo taller de sastrería encontrará cuanto Vd. pueda apetecer.

OBRAS NUEVAS:  
 EL EVANGELIO DEL AMOR, por E. Gomez Carrillo.  
 EL CAMINO PROHIBIDO, por Gorge Gibls.

ESTANCO DE LA PLAZA

## LITERATURA CATALANA

Nombrós assortit en obres catalanes

### Literatura-Poesia-Ciències

Les darreres novel·lats en el camp de les nostres lletres

N'hi ha en existència a la llibreria de J. Marquès Arbona, St. Bartomeu, 17

#### L'obra del dia

Almanac de les Lleies per 1926  
 Preu: 2'50 pesetes.

# Crónica Local

## Noticias varias

La velada benéfica que, organizada por la Asamblea local de la «Cruz Roja», tuvo lugar el martes de la semana actual en el teatro de la «Defensora Sollerense», según anunciamos el sábado último, resultó un éxito, en verdad, conforme al dar de ella cuenta manifestamos era éste nuestro deseo. Correspondió el público a la invitación que se le había dirigido, como era de esperar dado la filantrópica finalidad de esa fiesta, y los distintos elementos a cuyo cargo estaba la ejecución del selecto programa musical interpretaron con la naturalidad y maestría a que nos tienen ya acostumbrados los diferentes números que lo constituían.

La banda de la «Lira Sollerense» contribuyó a la animación recorriendo las calles céntricas de la ciudad al son de entusiasta paso-doble, antes de empezar la velada, y tocando luego frente al teatro una de las piezas de su repertorio.

La primera parte fué toda ella cinematográfica, consistente en la proyección de la hermosa película titulada *Alhucemas*, editada por el Estado Mayor Central del ejército español y cedida galantemente por el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares exclusivamente para esta función benéfica. Durante el desarrollo de la hermosa cinta, que desde el primer momento despertó en la numerosa concurrencia gran interés, tocó la «Orquesta Defensora» escogidas piezas, que dieron al acto mayor amenidad y valieron a los músicos que la forman calurosos aplausos.

Con la visión de la bahía de Alhucemas y de los accidentes del terreno de operaciones se pudieron hacer bien cargo los asistentes de las dificultades, y consiguientemente del mérito, de la gloriosa operación del desembarco de nuestras tropas en la playa de Cebadilla, con todos los detalles de sus preliminares y de la impropia labor de la ocupación y fortificación. Las cuatro largas partes de que consta dicha película parecieron cortas a los espectadores, atentos, extáticos, ante una tan interesante proyección.

La segunda parte, exclusivamente musical, hubo de reducirse, teniendo que suprimirse uno de los números del programa por circunstancias especiales del momento. No obstante, con los que quedaron tuvo aún bastante la fracción más inteligente del auditorio para salir del salón verdaderamente complacida.

Interpretaron de un modo admirable la niña Miguí Conte, en el piano, con el violinista D. Bartolomé Noguera, varias composiciones: *Aria*, de F. Durante; *Gavotte et menuet*, de J. B. Lully, y un fragmento de *Le temple de la gloire*, de J. Philippe Rameau. Luego, también a piano y violín, por la Sra. D.<sup>a</sup> Catalina Pomar de Conte y el mencionado Sr. Noguera, la *Serenata Napolitana*, de G. Sgambati, y *Thais* (Meditación), de J. Massenet. Y, última-mente, por la nombrada Sra. de Conte y D.<sup>a</sup> Rosa Cruellas, de Ballester, en el piano, a cuatro manos, *Slavonic Dances*, de Dvorak.

Al final de cada una de las mencionadas piezas resonaron en el salón entusiastas aplausos.

Felicítamos nosotros sinceramente, al mismo tiempo que a la Asamblea local de la «Cruz Roja», que tan agradable rato nos proporcionó organizando esta culta fiesta, a las distinguidas señoras y señoritas nombradas y demás profesores músicos, lo mismo que a cuantas otras personas directa o indirectamente en ella tomaron parte.

El jueves de esta semana se reunieron bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. Bartolomé Sampol Colom, los señores de la Comisión para el estudio del Alcantarillado y Canalización de Aguas, señores D. Juan Marqués Frontera, don Bartolomé Arbona Vicens, D. Francisco Jofre de Villegas Andreu, D. José Magra-

ner Vicens y D. Guillermo Colom Casasnovas.

Habiendo tomado posesión de sus cargos los señores Jofre y Colom, el señor Marqués Frontera les dió la bienvenida y dijo espera de los nuevos vocales cooperarán con todo entusiasmo en los trabajos confiados a la Comisión.

El señor Jofre agradeció las palabras del señor Marqués, así como la distinción de que ha sido objeto, expresando en sentidas frases que él, por su parte, pondrá a contribución de los estudios que se les encomienden todo su esfuerzo, entusiasmo e interés personal para con ello intentar el provecho de la Comunidad.

El señor Colom hizo suyas las manifestaciones del señor Jofre, añadiendo que laborar en provecho de su ciudad natal ha sido siempre su mayor anhelo.

El señor Presidente agradeció las manifestaciones de los nuevos vocales diciendo, además, que de sus entusiasmos y dotes personales espera mucho la Comisión.

Excusó el señor Presidente la ausencia de los Vocales Sres. Torrens y Marqués Arbona, uno y otro imposibilitados de asistir.

La Comisión, al objeto de poder documentarse, acordó exponer al Ayuntamiento la conveniencia de que se pongan a disposición de la Comisión todos los antecedentes y demás datos existentes, referentes a canalización de aguas y alcantarillado.

El señor Presidente dijo dará las órdenes oportunas para que así se haga.

En vista de ello se acordó delegar al Sr. Jofre para que, una vez obtenidos dichos datos y antecedentes, proceda a su estudio, dando luego su opinión a la Comisión.

El señor Jofre aceptó el encargo y dijo que hará el estudio con toda la rapidez que le sea posible.

A propuesta del señor Marqués Frontera se acordó pedir antecedentes y datos a los Ayuntamientos españoles que tengan resuelto el problema de la canalización de aguas y del alcantarillado, para así poder tener una base, o punto de partida, el día en que el señor Darder dé por terminados sus trabajos de exploración, con el intento de ahorrar tiempo y poder estar preparados para resolver lo que más adelante pueda convenir.

Para esta tarde ha sido convocada nuevamente a sesión la Comisión de referencia.

Procedente de Cette y Barcelona fondeó en nuestro puerto el jueves por la mañana el vapor «María Mercedes», habiendo sido portador de variados efectos y algunos pasajeros.

Dicho buque saldrá para Barcelona en los primeros días de la próxima semana.

Conforme podrán ver nuestros lectores en la reseña que de la sesión del Ayuntamiento publicamos en otro lugar del presente número, el Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé de esta ciudad se hizo eco de nuestro editorial último referente a las llantas de los carros, y al efecto ha interesado de la Corporación Municipal que ésta se adhiera a la súplica que el Ayuntamiento de Manacor ha dirigido al Gobierno, interesando que Mallorca no sea incluida en el R. D. de 10 de Noviembre último.

La Comisión Permanente, en la sesión ordinaria de esta semana, en vista de dicha petición ha acordado dirigir razonada instancia al Gobierno suplicando lo siguiente:

1.º Que queden exceptuados de tener la anchura de ocho, pudiendo tener tan sólo la de cuatro centímetros, las llantas de los carros utilizados por los industriales, comerciantes y agricultores que no arrastren una carga mayor de 500 kilogramos.

2.º Que las cuotas establecidas en el artículo 3.º del R. D. de 10 de Noviembre último para los carros de una sola caballería, queden reducidas a cinco pesetas, y

3.º Que teniendo en cuenta que el período de duración de las ruedas de los carros de transporte es de diez años, se amplie la prórroga concedida por la disposición citada a dichos diez años mediante el pago de la cuota que anteriormente se indica.

Celebramos que la Comisión Permanente se haya interesado por tan importante cuestión y aplaudimos sin reservas el acuerdo tomado por la misma.

Hemos procurado informarnos del estado de los trabajos preparatorios de la cabalgata de los Reyes Magos, que se está organizando para llevar al domicilio de los niños de Sóller los objetos que previamente hayan sido recibidos con este fin.

De persona autorizada sabemos que el acto de este año será solamente a guisa de ensayo, por ver de implantar la costumbre o desechar la idea, según el resultado.

Los organizadores son un grupo de señoras y señores pertenecientes a la «Cruz Roja» que, previo el permiso de la Junta Directiva, han tomado el domicilio de dicha benéfica institución como centro de operaciones; no debe, pues, considerarse este acto organizado por la Asamblea local de la «Cruz Roja», sino tan sólo apoyado por ésta en el indicado sentido.

La cabalgata saldrá el martes, día 5, de la plaza de Antonio Maura y recorrerá las calles del casco de la población; se procurará resulte muy lucida.

En el domicilio de la «Cruz Roja» se recibirán los objetos a repartir el lunes, de 1 a 8 (tarde) y el martes, todo el día, hasta las cinco, encerrados en paquetes en cuyo exterior se lean el nombre y domicilio del destinatario; la persona que los entregue deberá dar su nombre y señas, además de un donativo, a voluntad, (no menor de un real) para los gastos de organización. Los organizadores, una vez entregado el objeto, declinan toda responsabilidad, que recaerá en la persona que haya hecho entrega del mismo.

Por el señor Alcalde accidental, D. Bartolomé Sampol Colom, ha sido publicado un bando haciendo saber al vecindario que está dispuesto que todos los españoles, al cumplir la edad de 20 años, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquellos no lo hubiesen efectuado, así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia y los Jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o reclusos en ellos, alcancen la edad de ser alistados.

Lo que reproducimos para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

En el presente número empezamos a publicar la lista de suscripción abierta en esta ciudad por el «Centro Maurista» para contribuir a la erección de un monumento en Palma a la memoria del ilustre estadista mallorquín D. Antonio Maura.

Respecto a este particular, leemos en nuestro apreciado colega palmesano *La Almudaina* las siguientes líneas, que suscribimos íntegramente, ofreciendo también nuestro modesto concurso para que dicha suscripción alcance en esta ciudad el éxito que cabe esperar del número de amigos y correligionarios con que contaba el señor Maura.

Dice así nuestro colega:

«Libres ya de todo prejuicio, de todo recelo que pudiera despertar como político eminente para cuantos militaran en filas opuestas al ideal que con tan singular consecuencia y firmeza encarnara en vida el egregio patricio, fijo sólo el pensamiento en la figura preeminente del señor Maura, y más aún interesado por la honra que para todos nosotros, los baleares, representa el contarle como paisano escogido, Mallorca entera debe aprestarse solícita a secundar la plausible y justa iniciativa lanzada desde las páginas del «Boletín del Obispado de Mallorca» por nuestro amadísimo Prelado el Doctor Llompard, de levantar un monumento público que perpetúe la gratísima memoria del honrado tribuno, y cuya idea ha sido luego recogida y patrocinada felizmen-

te por el Ayuntamiento de esta Ciudad, habiendo sido ya invitados por el mismo a una reunión preparatoria todas las demás Corporaciones Municipales de la Isla, y todos los círculos, entidades y personalidades distinguidas, a fin de que se adhieran todos al proyecto expresado, contribuyendo con alguna dádiva a la suscripción popular que a tal objeto va a abrirse.

De tal modo la magna iniciativa será obra de todos en general, si todos aportamos, con nuestra adhesión desinteresada y cordial, el óbolo necesario.

Pero un monumento al señor Maura entendemos que no ha de ser un monumento para llenar un hueco de alguna de nuestras vías urbanas; el monumento debe ser tan digno de quien se lo erige, Mallorca entera, como excelso, artístico y valioso para aquel cuya benemérita memoria ante las generaciones venideras se trata de perpetuar.

Existe en Palma una avenida que lleva el nombre del egregio estadista, y por ella penetran cuantos llegan aquí, hijos de esta tierra, hermanos nuestros de la península española y súbditos extranjeros que vienen atraídos por la fama de nuestras ponderadas bellezas naturales y nuestro clima; y en esta misma avenida tal vez se ofrezca el mejor sitio para el emplazamiento del monumento por el cual podrán enterarse propios y extraños de la justicia ejercida por su pueblo nativo a uno de sus más esclarecidos hijos.

Apuntadas las notas precedentes, sólo resta ahora hacer constar nuestra ferviente adhesión al proyecto del monumento, ofreciendo nuestro modesto pero entusiasta concurso para cuanto sea útil y conveniente al desarrollo y a la realización del mismo.»

Sobre las fiestas de Navidad y como es costumbre ya de otros años, apareció en el que acaba de finir el *Almanac de les Lletres* para el de 1926, del cual recibimos un ejemplar, y que, como los anteriores, ha editado la *Associació per la Cultura de Mallorca*.

Forma un elegante volumen de 160 páginas conteniendo, además del calendario y de la crónica de los hechos más salientes del año 1925, extensa lista de trabajos en verso y prosa debidos a gran número de literatos de Mallorca y Cataluña.

El volumen aparece dedicado al propulsor del renacimiento catalán, el maestro en Gay Saber D. Francisco Matheu, del cual inserta el retrato en agradecimiento de Mallorca por haber editado las obras completas de Miguel Santos Oliver, Miguel Costa y Llobera y Mariano Aguiló.

Ha sido impreso dicho volumen en el establecimiento tipográfico de este semanario, y puesto a la venta en todas las librerías al precio de 250 ptas. para el público y de 2 ptas para los asociados de aquella entidad.

Sinceramente agradecemos el ejemplar que se nos ha remitido.

El último número que hemos recibido de la importante revista gráfica *El Balear*, que se publica en la populosa ciudad de Buenos Aires, correspondiente al mes de Octubre último, aparece casi íntegramente dedicado a Sóller.

En su portada publica a gran tamaño una vista panorámica de nuestro magnífico puerto natural y en sus páginas de texto reproduce el artículo «Por tierras de Mallorca» debido a la pluma del notable publicista D. José María Salaverría y nuestros editoriales de fechas 5 y 12 de Septiembre último titulados «Sóller estación de turismo».

Agradecemos sinceramente al interesante colega la delicada atención tenida con nuestra ciudad, al dedicarle esas páginas, y con nosotros al reproducir nuestros artículos, con lo que contribuye a dar a conocer por el mundo entero las maravillas que contiene nuestra isla y a fomentar poderosamente el turismo.

El sábado de la semana anterior llegaron a esta isla, procedentes de Valencia y a bordo del vapor italiano «Comte Verde», una crecida expedición de turistas americanos, cuyo número pasaba de 400.

Dicho buque fondeó en Palma, desembarcando la mayor parte de los turistas,



## EL "FLIRT",

Deseo de agradar, delicada dulzura, gracias femeninas, se designaron con el nombre común de *coquetería*, que fué lastimosamente confundida con el *coquetismo* o arte de seducción por vanidad e instintos crueles.

Nada tan distinto como la *coquetería* y el *coquetismo*: mientras que la primera nace de un corazón tierno, de un alma de mujer que desea ser bella y esparcir en torno suyo la suave luz de su sonrisa y el benéfico influjo de su bondad, el segundo es hijo de la vanidad, de la altanería, de la dureza de sentimientos, y no repara en el dolor ajeno para domeñar voluntades y encadenar servidores.

Muy difícil es distinguir por su manifestación exterior la coquetería del coquetismo; su límite sólo puede conocerse en la sana sencillez de la primera y en el artificio del segundo. La mujer buena se detendrá siempre ante el dolor ajeno, límite donde no se para el coquetismo.

Pero ambas están con ligereza comprendidas en la común denominación de *coquetas*, palabra tan desacreditada ya como la de *feminismo*, bajo cuyo nombre se confundieron las aspiraciones santas al progreso y la libertad con las tendencias más inverosímiles, los delirios más absurdos.

La coquetería, por mucho que de ella se abominase, es parte integrante de nuestra naturaleza, y al continuar reinando hacía falta un nombre que la legitimara: de aquí nació la palabra *flirt*.

Flirtear no es un pecado en el código de la galantería; se admite, se acepta, parece espiritualidad y expansión propia de una sociedad distinguida, cuando precisamente representa el más vulgar e infecundo coquetismo.

En la heroína de *Amor que asusta*, la aplaudida comedia de Jacinto Benavente, está retratado el tipo de la gran flirteadora, mujer cansada de una vida frívola e inútil, mujer que lleva el dolor y la desesperación al alma del que honradamente la quiere, mujer incapaz de amar por miedo a renunciar al *flirt*, que constituye su existencia.

Porque el *flirt* es un vicio que envenena la vida; acostumbra a la lisonja continua, al chiste fácil, a la frivolidad; disipa el espíritu en vaciedades y fíoñerías. No, no es inocente el *flirt*: con él se esparcen entre carcajadas los sentimientos que forman el aroma de las almas. Si amáis a una flirteadora no podréis decir jamás que la poseéis por completo, por mucha que sea su fidelidad. El *flirt* da su espíritu a todos.

Si en la sociedad moderna sigue imperando el *flirteo*; si las mujeres tienen miedo de amar; si los afectos concentrados que hacen vivir para el hogar, para su amor único, y nos tornan en sacerdotisas del fuego sagrado del amor y la familia, prontas al sacrificio, abnegadas y buenas, desaparecen, se habrán perdido con ellos los goces más puros del alma, que, puede afirmarse, no se recompensarán jamás con las vaciedades y los fugaces disparos del ingenioso *flirt*.

La savia de la vida está en el corazón, y es preciso entrar en él para hallar la felicidad que tanto anhelamos.

COLOMBINE.

## PARA ELLAS...

## LA CASA GRATA

## CON AROS Y BOLOS

Los juguetes inmortales, podríamos decir! Los que conocieron nuestros bisabuelos y los que divierten todavía a nuestros hijos; los juguetes que no destronarán ninguna muñeca de trapo ni ningún auto mecánico... Los juguetes de hoy, de ayer y de mañana, porque son baratos y están al alcance de todos, porque son los juguetes de los humildes...

En una casa parisién he visto cómo una mujer, encantadora, por supuesto, supo aprovechar estos viejos y eternos juguetes, los que fueron del hijo mayorcito ya, los del hijo que estuvo en la guerra...

Ahí va la idea: Por una parte, dos aros sostenidos por bolos clavados de tanto en tanto y cubiertos interiormente por una cretona azul adornada con grandes lunares amarillos. Aros y bolos van pintados de negro. Resulta así una encantadora pantalla para el saloncito o el estudio.

Aro y bola son negros, y la cretona, rosa, salmón y negra.

¡El recuerdo, el arte, la economía: tres cosas reunidas en una!

YANKA.

## MÁQUINA DE PIQUILLO EN SÓLLER

Las personas que deseen cualquier calado, pueden dirigirse a D. Mariano Viladomiu, calle de Moragues, n.º 28.

## El pelo cortado y la barba

## Una grave complicación

Leemos y fielmente traducimos: «Si hemos de estar a lo que anuncian los pesimistas de Ultramar, la moda de cortarse el pelo las señoras, tendrá consecuencias inesperadas y desastrosas. Son alarmantes, en efecto, las predicciones de Mr. Charles Nestle, de New-York, vicepresidente de la «Asociación de comerciantes» en artículos de perfumería. Este en una Asamblea de la Sociedad, ha declarado, ante un auditorio femenino:

«Si las mujeres continúan cortándose el pelo a la romana, no extrañen si les sale la barba, exactamente igual que los hombres.

Se producirá, no quepa la menor duda, un desplazamiento de la actividad del sistema capilar. Y veremos si les gustará ostentar un bigote a lo Van-Dyck! Además, os prevengo que la calvicie femenina se generalizará. Tendrán calvas como los señores viejos. Y saber que me apoyo en razones biológicas muy serias y positivas.

Ante tal perspectiva ¿por qué optarán nuestras mujeres, por el moño o por la barba?»

## Visillos para comedor

Estos visillos resultan muy nuevos; son de tul de color, que puede ser granate, azul, oro, etc., fruncido y montado sobre dos tiras de seda del mismo color, en las que se hace el dibujo de la manera siguiente:

Se prepara una tira de seda del tamaño conveniente, y sobre ella, por el revés, se pegan con goma tragacanto, que no mancha, los ramos que se recortan sobre una tela fuerte, y después de pegados y secos se forran las tiras y sobre ellas se cose el tul, que va muy fruncido, Abajo y arriba se deja una jareta por donde pasa la varilla.

**LA HISTORIA DEL NIÑO QUE NO QUISO CRECER**, preciosa novela de J. M. Barrie.—320 págs. 3'50 ptas.

## LAWN TENNIS

REGLAMENTO DEL JUEGO DE LAWN TENNIS AJUSTADO AL REGLAMENTO INGLÉS Y ADOPTADO POR LOS CLUBS DE TENNIS DE ESPAÑA.

(Continuación)

Art. 10. Una falta no debe ser devuelta.

Art. 11. Después de una falta, el sacador sacará otra vez desde el mismo patio que sacó cuando hizo la falta, a menos que ésta proceda de haber sacado desde patio equivocado.

Art. 12. Después del segundo saque no puede reclamarse la validez del primero.

Art. 13. El saque no podrá ser contestado de bolea, esto es, devuelto antes de que toque al suelo la pelota, aunque ésta esté claramente fuera del patio del saque.

Art. 14. El sacador no sacará jamás hasta que el restador esté preparado. Si el último intenta devolver el saque, sin conseguirlo, pierde el tanto. Sin embargo, si el restador indica que no está preparado, después de serle servida la pelota, pero antes de que ésta toque al suelo, no puede reclamar ninguna falta, aunque la pelota cayera fuera del patio del saque.

Art. 15. La pelota «está en juego» desde el momento en que haya sido sacada (a menos que fuera falta) hasta que sea contestada de bolea por el restador en su primer golpe, o hasta que caiga en la red o fuera de la pista, o haya tocado a alguno de los jugadores o a cualquier cosa que éstos llevarán o usaren, excepto su raqueta, en el acto de pegar, o bien cuando sea pegada por alguno de los jugadores dos o más veces consecutivas con su raqueta, o también cuando fuese devuelta de bolea antes de haber pasado por

## CASA TERRASA LUNA, 22

Medias seda última novedad, en todos los colores imaginables.

Grandiosa variedad en clases, colores y precios.

La casa mejor surtida en artículos de vestir para señora y caballero.

Riguroso precio fijo

Casa de verdadera confianza

encima de la red, o faltase la pelota de pasar por sobre la red antes de su primer bote (salvo la excepción que se previene en el art. 17), o cuando haya tocado dos veces consecutivas al suelo en uno u otro lado de la red, aunque la segunda vez fuese fuera del patio.

Art. 16. Es *vuelta* si la pelota sacada toca la red con tal que el saque sea bueno por lo demás, o bien si el saque o falta fuese hecho cuando el restador no está preparado. En el caso de que un jugador se encuentre imposibilitado por algún accidente casual, sin ser suya la culpa, el tanto se considerará nulo; pero cuando la causa del accidente es natural y previsto, se considerará válido. Por accidentes naturales de la pista se considerarán los originados por bancos, sillas con sus ocupantes colocados alrededor de la pista, o el árbitro y los jueces de línea. Si la pelota en juego tocase con alguna cosa natural y permanente en la pista (a más de la red y postes) antes de tocar al suelo, el tanto es perdido por el último restador, y si sucediese esto después de haber tocado al suelo, se considerará válido para el mismo. En el caso de una *vuelta*, el saque o el golpe no tiene valor alguno y el sacador volverá a sacar. Una *vuelta* no anula una *falta* anterior.

Art. 17. La pelota devuelta es buena: a) Aunque toque la red o postes, con tal que pase por encima de ellos y caiga dentro de los límites de la pista.

b) Si sacada o devuelta cae en el patio correspondiente y, botando torcidamente o impelida por el viento, retrocede, pasando otra vez por encima de la red, siempre que el jugador a quien corresponda jugarla se adelante hasta sobre la red para devolverla, con tal que ni él ni sus ropas o raqueta toquen la red y que la devolución en todos los demás conceptos sea buena.

(Continuación)

## Estuches de papel y sobres de lujo para novios y para señoritas

Los más artísticos.—El mayor surtido para escoger.—Precios inverosímiles.

Imprenta Marqués San Bartolomé, 17

Jabones.—perfumes, esencias.—extractos.—lociones.—colonia.—polvos.—cremas, etc.

Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE PERFUMERÍA

Inmenso surtido y a precios más baratos que en ningún sitio los hallará Vd., señorita, en el

Estanco de la Plaza

Plaza de la Constitución, 15

NOVELAS ESCOGIDAS PARA SEÑORITAS Interesantes—Morales

De mérito literario LAS QUE TODAS LEEN Y TODAS PUEDEN LEER

BIBLIOTECA GENTIL

L'UNA I L'ALTRA de J. Maria Folch i Torres—1 pta.

BIBLIOTECA ROSA

LOS ORGULLOSOS CHANTENAY de André Vertiol—1'50 ptas.

NUESTRA NOVELA

CUENTOS Y LEYENDAS DE NAVIDAD 0'25 ptas.

LIBRERÍA de J. MARQUÉS ARBONA San Bartolomé, 17.—SOLLER

JABÓN SÓLLER



PARA LA ROPA

ES PURO, DURO Y MUY ESPUMOSO

No agrieta las manos de las personas que lo usan y permite lavar pronto y bien la ropa sin restregarla apenas

ES EL MEJOR Y EL MÁS ECONÓMICO

PEDIDLO EN TODAS LAS TIENDAS

# Navegación Sollerense S. A.

SERVICIO DECENAL PALMA - SÓLLER - BARCELONA - CETTE  
Y VICE-VERSA POR EL

## Vapor **MARIA MERCEDES**

ADMITIRÁ CARGA Y PASAJE

Consignatarios: Palma, Sres. G. Mulet e hijos S. L. — Sóller, G. Bernat, Príncipe, 24. — Barcelona, José Gilabert, Cristina, 6. — Certe, Mrs. Bernat et Rullán, Avenue Victor-Hugo, 27.

COMMISSION — IMPORTATION — EXPORTATION  
FRUITS ET PRIMEURS DU ROUSSILLON

# R. Pinto Fortuny

PROPRIÉTAIRE EXPÉDITEUR

Spécialité en Poires tardives fondantes de Cerdagne  
(Hauts Plateaux Pyrénéens)

*Produits d'Espagne et d'Algerie*

25, Avenue de la Pepinière - 1, Rue Camille Desmoulins-PERPIGNAN

TÉLÉPHONE: 5-37 Télégrammes: PINTO-FORTUNY-PERPIGNAN

Expéditions de Raisins de Table par Vagons Complets  
de 4000 kilos en billots de 20 kilos

CHASSELAS DORÉS de L'Hérault du Thor (Vaucluse)	<b>B. Barceló</b> EXPÉDITEUR	Chasselas servants. Grosvert, clairnettes. Ocellades, aramonds.
Adresse Télégraphique BARCELÓ Le Thor (VAUCLUSE)	COMMISSIONNAIRE EN FACE LA GARE LE THOR (VAUCLUSE)	Adresse Télégraphique jusque a 31 Août BARCELÓ Villeneuve les Maguelonne (HERAULT)

SPECIALITE DE VAGONS  
COMPOSÉS

Raisins - Melons - Tomates - Legumes - Fruits  
A LA DEMANDE DU CLIENT

Emballage soigné, 25 ans d'expérience.



Máquinas para coser y bordar  
las de mejor resultado y las más elegantes

# WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES  
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.  
AVIÑO, 9 — APARTADO, 738  
BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

# PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS  
LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES

Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antigua casa **PABLO FERRER**  
FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.  
Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

## ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Maisons d'approvisionnement  
Importation & Exportation

# G. Alcover et M. Mayol

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: LCOPRIM-METZ. Téléphone 226

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

# LA SOLLERENSE

## JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT- VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Liorca y Costa—Rue Pont de l'Hérault, 1  
BARCELONA: Sebastián Rubirosa —Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primeurs

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono Cerbere, 9  
Certe, 616

Telegramas CERBERE - José Coll  
CETTE - Llascane  
PORT-BOU - José Coll

EXPORTATION - IMPORTATION  
FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS

# Maison AUGUSTIN VILLE FILS

FONDÉE EN 1890

## J. Comes et L. Cavallé

Neveux Successeurs

24 et 24 bis. Avenue de Saint Esteve PERPIGNAN

TÉLÉPHONE: 6-45 — Adresse Télégraphique: COMES-CAVAILLÉ-PERPIGNAN  
Registre du Commerce: PERPIGNAN N.º 7.303

# GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs  
et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE-PERPIGNAN



Importation de Bananes  
toute l'année  
Expédition en gros de Bananes  
en tout état de maturité

# Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNÉ

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

**LLABRÉS PÈRE ET FILS** Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:  
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE  
21-18

## Transportes Internacionales

TELÉFONO:  
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:  
MAILLOL

# Martial Maillo

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

- Competencia indisentible en cuestión de transportes.
- Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
- Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
- Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES  
MARÍTIMOS y TERRESTRES  
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en  
CETTE 11 quai du Bosc  
VALENCIA 8-10 calle Llop  
SOLLER 8 calle Bauzá  
PORT BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

# Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS  
CERBERE 8  
PORT-BOU 21 iut  
SOLLER —  
VALENCIA 1291  
CETTE 3-37

TELEGRAMAS  
MASSOT  
Cerbère  
Cette  
Port-Bou  
VALENCIA

CASA CENTRAL  
**Cerbère**  
Pyr. Orles.  
FRANCIA

Téléphone 6-35—Télégrammes: MAYOL, Minimes 4, Marseille



MAISON JACQUES MAYOL, FONDÉE EN 1880  
EN FACE LE MARCHÉ CENTRAL  
4, RUE DE MINIMES, 4 — MARSEILLE

IMPORTATION DIRECTE de fruits et primeurs de toute natures  
Fournitures pour Expéditeurs, Compagnies de Navigation, Magasinier,  
revendeurs, comestibles, etc., etc.



## Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS  
— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.<sup>la</sup> ↔

## M. Seguí sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée), MARSEILLE  
Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

SPÉCIALITÉ par WAGONS COMPLETS  
DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION EXPÉDITION  
CARDELL, Frères

F. CARDELL, PROPRIÉTAIRE SUCCESSEUR

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE: LETHOR  
CARDELL FRERES LE-THOR (VAUCLUSE)

TÉLÉPHONE 18

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION  
EXPORTATION**RIPOLL & C.<sup>IE</sup>**CONSIGNATION  
TRANSIT

15, COURS JULIEN, 15

Téléphone 21 - 50

**MARSEILLE**

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des meilleurs régions de Valencia par vapeur *Union* et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*, *Providencia* et *San Miguel*.

Spécialité pour les expéditions d'oranges, bananes, dattes, figues et arachides par wagons complets.

**F. ROIG****LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	}	Puebla Larga: . . . . .	2 P
		Carcagente: . . . . .	56
		Grao Valencia: . . . . .	3243
			3295
		Valencia: . . . . .	805
			1712

**MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS**

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reines, claudes et poires  
William, pommes à couteau, raisins.

**A. Montaner & ses fils**

10 - 2 Place des Clercs 10 - 12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

**MAISON A PRIVAS (ARDECHE)**

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

**MAISON A CATANIA (ITALIA)**

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIAE FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

MAISON

**Michel Ripoll et C.<sup>IE</sup>**

Importation \* Commission \* Exportation

**SPÉCIALITÉ EN BANANES**

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— **PRIMEURS** —

Expéditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

**BORDEAUX**

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

EXPORTACION AL EXTRANJERO ● NARANJAS Y MANDARINAS ● LIMONES GRANADAS ARROZ Y CACAHUET

**FRANCISCO FIOLE**  
**ALCIRA (VALENCIA)**

Casa fundada en 1912

Telegramas: FIOLE ALCIRA

**Société Anonyme Franco-Espagnole**

DE TRANSIT &amp; DE TRANSBORDEMENTS

**David MARCH, ROCARIES & C<sup>IE</sup>**

AGENTS EN DOUANE

Siège social à CERBÈRE (Pyrées - Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison à PORT-BOU (Espagne)

TÉLÉGRAMMES:

Cerbère N.º Représentés à CETTE par M. Michel BERNAT

TRASBORDO - CERBÈRE

Cette N.º 4.08 Quai Aspirant-Herber, 3

TRASBORDO - PORT-BOU

Michel BERNAT - CETTE

Agents de la Compagnie Maritime NAVEGACION SOLLERENSE

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

**J. Ballester**

2, Rue Vlan. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82